Ciudad de México, miércoles 25 de septiembre de 2019

No. 379/2019

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Fortalece IMSS red hospitalaria de donación de órganos a través de sus 77 unidades médicas**

* **El Seguro Social mantiene una campaña permanente para crear conciencia sobre la importancia de la donación**
* **Este 26 de septiembre se conmemora el Día Mundial de la Donación y Trasplante de Órganos**

Considerado como punta de lanza e innovación en el trasplante de órganos, tejidos y células, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), fortalece su red hospitalaria a través de 77 unidades de segundo y tercer nivel para ofrecer una mayor cobertura de donación.

Con motivo de la Semana de Donación de Órganos y Tejidos, del 23 al 27 de septiembre, la doctora Erika Rivera Durón, jefa del área de donación explicó que una persona puede ayudar hasta a 100 personas, por ello, el IMSS está en campaña permanente para crear conciencia sobre la importancia de este acto.

Aseveró que los indicadores nacionales de la donación que tiene un hospital muestran que el 20 por ciento de éstas se deben obtener por donaciones de tejidos y dos por ciento por donaciones multiorgánicas del total de la mortalidad anual.

Precisó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) es la encargada de expedir las licencias para procuración y trasplante de órganos, con esta certificación el Instituto brinda certeza y trasparencia a las familias para que de esta manera se incremente la tasa de donación.

En ese sentido, la especialista del IMSS detalló que los lineamientos que marca la Cofepris para otorgar estos permisos se basa en contar con una licencia de funcionamiento y de actos quirúrgicos, que haya un responsable sanitario así como un coordinador hospitalario de donación.

Con respecto a los protocolos, la doctora Rivera Durón indicó que a nivel institucional deben contar con guías y procedimientos en donación y trasplante que expliquen detalladamente cómo se realiza el diagnóstico de muerte encefálica.

Detalló que para proponer que un hospital sea candidato para donar o trasplantar, se toman en cuenta varios aspectos entre los que destacan: el número de camas y derechohabientes que se atienden en esa unidad, que cuente con áreas críticas como terapia intensiva, urgencias y salas de choque, así como la causa de la mortalidad que registra.

Por otra parte, agregó que el coordinador hospitalario recibe una capacitación especial por parte del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) para ejercer legalmente, a su vez será el encargado de realizar la capacitación de enfermeras y trabajadoras sociales, para que coadyuven con las actividades que involucran a este especialista.

En cuanto al traslado de órganos, tejidos y células, la doctora Rivera Durón explicó que el Cenatra coordina los traslados a nivel nacional, por su parte el IMSS cuenta con vuelos comerciales, privados y transportes terrestres como ambulancias para aumentar la viabilidad del órgano.

La jefa del área de donación del Seguro Social precisó que las delegaciones donde se registran el mayor número de donaciones son en la DF Sur y Norte; Nuevo León; Puebla; Durango; Jalisco; Estado de México Oriente y Poniente; Querétaro y Sonora.

En este sentido, los estados que cuentan con mayor infraestructura hospitalaria para realizar trasplantes están en la Ciudad de México con 5 hospitales, Jalisco con dos y Nuevo León con tres.

Para ser donador voluntario de órganos y tejidos la doctora Rivera Durón recomendó consultar la página de internet del Centro Nacional de Trasplantes: <https://www.gob.mx/cenatra/> o ingresar a <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos> donde podrán acreditarse como donadores.

**--- o0o ---**